Expediente Número: FPO - 2654/2021 **Autos:** BAREIRO, ANGEL VALENTIN c/ ESTADO NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS

Tribunal: /

CONTESTA VISTA

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

MARCELO JOSÉ BERNACHEA, Fiscal Federal interino de la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Puerto Iguazú, constituyendo domicilio legal en mi Despacho Oficial sito en Correa Luna nro. 250, P.A, oficina 6, de esta Ciudad de Puerto Iguazú (Misiones) y domicilio electrónico en la C.U.I.F. N° 51000004794 en expediente de referencia ut supra, ante el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Puerto Iguazú me presento y respetuosamente digo:

Vengo por este acto a contestar la vista corrida de en autos, y en tal sentido, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 de la ley 27.148, esta Fiscalía Federal considera respecto de la competencia, que es procedente la intervención de la Justicia Federal Jurisdiccional, rationae materiae, por estar reservado el conocimiento de la materia a tratar al fuero nacional y de excepción (art. 116 y 117 C.N.), y rationae loci, al identificarse el domicilio de los accionantes en la radicación comprendida en el radio de jurisdicción de S.S.(art. 5, inc. 3, CPCCN; art. 1 Ley 23.138).

Así me expido.

FISCALIA FEDERAL DE 1era INSTANCIA DE PUERTO IGUAZU, 18 de diciembre de 2.025

Signature Not Verified
Digitally signed by BERNACHEA MARCELO JOSE
Date: 2025.12.26 07:39:18 ART